



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Garantías civiles y comerciales

Código: DPRI178-13 (Valdivia); DERE178-20 (Pto. Montt)

### Identificación general

Docente responsable	Sebastián Ríos (Valdivia)	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	<a href="mailto:sebastian.rios@uach.cl">sebastian.rios@uach.cl</a>	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos semanales de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, primer semestre		

**Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera**

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho	Carrera	Derecho	Semestre en plan de estudios	VII y IX semestre			
Asignaturas- requisito (con código)	Obligaciones (DPRI206-23 [Valdivia] ICJU206-23 [Pto. Montt])			Créditos SCT-Chile	4			
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	51	Total	102
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General		Vinculante-profesional		Optativa	X
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura <b>Garantías Civiles y Comerciales</b> es una asignatura optativa de formación profesional de la línea de especialización Derecho de la Empresa.</p> <p>La asignatura <b>Garantías Civiles y Comerciales</b> tiene como propósito principal que las y los estudiantes conozcan las características, funcionalidades y restricciones que ofrecen los diferentes tipos de instrumentos jurídicos que en el actual tráfico civil y comercial se emplean de manera más frecuente para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales o para obtener financiamiento de proyectos empresariales por parte de instituciones bancarias</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera						
Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura					
	Básico		Medio		Superior	Avanzado
<b>-Específicas:</b>						
C1 Dominar los conceptos jurídicos fundamentales <ul style="list-style-type: none"> <li>C1c. Dominar los conceptos de derecho privado</li> </ul>				X		
C3 Resolver en forma justificada problemas jurídicos <ul style="list-style-type: none"> <li>C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general</li> </ul>					X	
C6 Escuchar, dialogar y trabajar en equipo <ul style="list-style-type: none"> <li>C6b. Desarrollar un trabajo en equipo</li> </ul>					X	
C12 Identificar y evaluar los cursos de acción que el ordenamiento jurídico ofrece para la realización de los intereses del cliente <ul style="list-style-type: none"> <li>C12b. Proponer la forma contractual apropiada para la realización de un proyecto o negocio</li> </ul>					X	
C13 Redactar contratos e informes profesionales con claridad y precisión <ul style="list-style-type: none"> <li>C13a. Identificar las formalidades y cláusulas típicas de las diversas formas contractuales</li> </ul>				X		
<b>-Genéricas:</b>	Básico		Medio		Superior	Avanzado
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional						X
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional						X
<b>-Sello:</b>	Básico		Medio		Superior	Avanzado
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH						X
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH						X

**Programación por Unidades de Aprendizaje**

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p><b>I. INTRODUCCIÓN</b></p> <p>1. El derecho de Prenda General y su relación con las garantías o cauciones.</p> <p>2. Clasificación de las cauciones.</p> <p><b>1 semana</b></p>	<p>Comprender la importancia de las garantías en relación con el derecho de prenda general de los acreedores</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los y las estudiantes</p>	<p>Primer control (prueba escrita de desarrollo y alternativas) 50%</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">3</p>
<p><b>II. LA PRENDA Y SUS DIVERSOS TIPOS.</b></p> <p>1. PRENDA CIVIL: Concepto; características del contrato; obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; requisitos de las partes; bienes que pueden darse en prenda; formalidades; derechos y obligaciones de acreedor y deudor en la prenda; especialidad de la prenda; extinción del derecho de prenda.</p> <p>2. PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO: Concepto; obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; bienes que pueden darse en prenda; formalidades; derechos y obligaciones de acreedor y deudor en la prenda; ley 20.190, efectos e importancia</p>	<p>Comprender en profundidad el contrato de prenda y sus tipos especiales. Aplicar las reglas de la prenda a casos prácticos.</p> <p>Redactar un contrato de prenda.</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los y las estudiantes</p> <p>Actividades de carácter práctico, individuales o grupales según corresponda: análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia, que involucran el otorgamiento de garantías. Lectura y análisis de contratos</p> <p>Ejercicios de redacción de contratos por parte de los alumnos.</p>	<p>Primer control (prueba escrita de desarrollo y alternativas) 40%</p>	<p align="center">12</p>	<p align="center">12</p>

<p>de la misma.</p> <p><b>3. PRENDA MERCANTIL:</b> Concepto; características del contrato e importancia práctica; obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; bienes que pueden darse en prenda; efectos de la prenda mercantil.</p> <p><b>4. PRENDA DE VALORES MOBILIARIOS Y ACCIONES A FAVOR DE BANCOS:</b> Concepto; obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; bienes que pueden darse en prenda; formalidades; derechos y obligaciones de acreedor y deudor en la prenda; extinción del derecho de prenda.</p> <p><b>4 semanas</b></p>					
<p><b>III. LA HIPOTECA.</b></p> <p><b>1. HIPOTECA CIVIL:</b> Concepto, importancia y características; el contrato hipotecario, sus características y elementos constitutivos; bienes que pueden darse en hipoteca; hipoteca legal; el derecho real de hipoteca y sus efectos (venta, persecución, - acción de desposeimiento - preferencia y posposición); especialidad de la hipoteca; extinción del derecho de hipoteca; purga de la hipoteca.</p> <p><b>2. HIPOTECA NAVAL:</b> Concepto;</p>	<p>Comprender en profundidad los contratos de hipoteca y de hipoteca naval. Aplicar las reglas de la hipoteca a casos prácticos. Redactar un contrato de hipoteca.</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos Actividades de carácter práctico, individuales o grupales según corresponda: análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia, que involucran el otorgamiento de garantías. Lectura y análisis de contratos Ejercicios de redacción de contratos por parte</p>	<p>Primer y segundo control (prueba escrita de desarrollo y alternativas) 50% c/u</p>	<p>15</p>	<p>15</p>

<p>formalidades; bienes susceptibles de darse en hipoteca naval; extensión de la hipoteca; realización.</p> <p><b>5 semanas</b></p>		<p>de los alumnos.</p>			
<p><b>IV. GARANTÍAS PERSONALES.</b></p> <p>1. FIANZA: Concepto y características; requisitos; clases de fianza; efectos (beneficio de excusión; beneficio de división; excepción de subrogación; excepciones reales y personales; acción de reembolso; acción subrogatoria); extinción.</p> <p>2. SOLIDARIDAD PASIVA: Concepto, requisitos y características; efectos; extinción.</p> <p>3. CLÁUSULA PENAL: Concepto, requisitos y características; efectos; extinción; cláusula penal enorme.</p> <p>4. AVAL: Concepto y características; función económica; partes del aval; efectos; excepciones cambiarias; cláusulas cambiarias.</p> <p><b>5 semanas</b></p>	<p>Comprender en profundidad la fianza y demás garantías personales.</p> <p>Relacionar lo aprendido con las reglas del régimen general de las obligaciones.</p> <p>Aplicar las reglas de la prenda a casos prácticos.</p> <p>Redactar un contrato de prenda.</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos</p> <p>Actividades de carácter práctico, individuales o grupales según corresponda:</p> <p>análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia, que involucran el otorgamiento de garantías. Lectura y análisis de contratos</p> <p>Ejercicios de redacción de contratos por parte de los alumnos.</p>	<p>Segundo control (prueba escrita de desarrollo y alternativas) 50%</p>	<p>15</p>	<p>15</p>
<p><b>V. GARANTÍAS VARIAS.</b></p> <p>1. BOLETA BANCARIA DE GARANTÍA: Concepto; finalidad de la boleta; personas que intervienen; boleta contra depósito y contra mutuo; naturaleza</p>	<p>Comprender el régimen de garantías o figuras jurídicas que cumplen con un rol de garantía.</p> <p>Aplicar dichos regímenes a casos prácticos.</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos</p> <p>Actividades de carácter práctico,</p>	<p>Segundo control (prueba escrita de desarrollo y alternativas) 40%</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

<p>jurídica; desarrollo y extinción de la operación.</p> <p>2. LA ANTICRESIS: Concepto y características; efectos (venta, persecución, - acción de desposeimiento – preferencia y posposición); especialidad de la hipoteca; extinción del derecho de hipoteca; purga de la hipoteca.</p> <p>3. DERECHO DE RETENCIÓN: Concepto; fuentes; ámbito de aplicación; requisitos; características; efectos.</p> <p><b>2 semanas</b></p>		<p>individuales o grupales según corresponda: análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia, que involucran el otorgamiento de garantías. Lectura y análisis de contratos</p> <p>Ejercicios de redacción de contratos por parte de los alumnos.</p>			
--	--	--	--	--	--

#### Requisitos de aprobación\*

% de asistencia: En este curso la asistencia es libre

Evaluaciones:

Evaluaciones parciales 100%, cuya nota final corresponde al 60% de la NPE.

Dos controles escritos (40% cada uno) según calendario determinado por la Dirección de Escuela.

Un trabajo práctico grupal o individual (20%)

Examen final oral (40% de la NPE)

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

\*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

## Recursos de aprendizaje

### Bibliografía

#### - Obligatoria:

- 1.- MEZA BARROS, RAMÓN, *Manual de Derecho Civil – De las fuentes de las obligaciones*, tomo II, Editorial Jurídica, 10ª edición, 2010, pp. 55-226 (172 páginas)
  - 2.- CONTRERAS STRAUCH, OSVALDO, *Instituciones de Derecho Comercial*, tomo II, Thomson Reuters, 3ª edición, 2011, pp. 1311-1327 (17 páginas)
  3. GONZÁLEZ CASTILLO, JOEL, *La boleta bancaria de garantía y el seguro de garantía*, Thomson Reuters, 2018, pp. 9-58 (42 páginas) y 87 a 117 (30 páginas)
- TOTAL: 261 páginas

#### Complementaria:

- 1.- ABELIUK MANASEVICH, RENÉ, “Las Obligaciones”, Editorial Temis SA. — Editorial Jurídica de Chile, 1993.
- 2.- CRUZ ORTÍZ, NEFTALÍ, “Prontuario Jurídico Bancario”, Editorial Jurídica, año 1956.
- 3.- LARA AGUAYO, EDINSON, “El aval cambiario”, Editorial LexisNexis, año 2005.
- 4.- LECAROS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL “La Prenda Civil y las Prendas Especiales”, Editorial Metropolitana, 1995.
- 5.- LECAROS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL “Las Cauciones Reales”, Metropolitana Ediciones, 2009.
- 6.- LECAROS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL “La Prenda sin Desplazamiento de la ley 201.190”, [www.josemiguellectaros.cl](http://www.josemiguellectaros.cl)
- 7.- MERINO SCHEIHING, FRANCISCO, “Obligaciones solidarias”, Apuntes de clases, año 1992.
- 8.- MEZA BARROS, RAMÓN, “Manual de Derecho Civil – De las fuentes de las obligaciones, tomo II, Editorial Jurídica, 5ª edición, 1975.
- 9.- ORREGO VICUÑA, JUAN ANDRÉS, “La prenda sin desplazamiento en la ley 20.190”, en [www.juanandresorrego.cl](http://www.juanandresorrego.cl)
- 10.- SANDOVAL LÓPEZ RICARDO, “Derecho Comercial, Contratos Mercantiles, Reglas Generales, Compraventa, Transporte, Seguro y Operaciones Bancarias”, Editorial Jurídica de Chile, 5ª edición, tomo III, volumen I, año 2001.
- 11.- SOMARRIVA UNDURRAGA, MANUEL “Tratado de Las Cauciones”, Editorial Contable Chilena Ltda. Editores, Santiago, 1981.
- 12.- VIAL DEL RÍO, VÍCTOR, “Teoría General del Acto Jurídico”, Ediciones Universidad Católica de Chile, año 1991. Canales, Juan, Compendio de normas sobre los Juzgados de Policía Local, Editorial Librotecnia, Santiago, 2007.
- 13.- VODANOVIC, ANTONIO, “Tratado de las Obligaciones, Del Cumplimiento e Incumplimiento de las Obligaciones, de la Protección de los Derechos del Acreedor, de la Insolvencia y las Formas de Pago de los Deudores Insolventes”, basado en las explicaciones de los profesores Arturo Alessandri y Manuel Somarriva, Editorial Jurídica, 2004.
- 14.- VODANOVIC, ANTONIO, “Tratado de las Obligaciones, De las obligaciones en General y sus Diversas Clases”, basado en las explicaciones de los profesores Arturo Alessandri y Manuel Somarriva, Editorial Jurídica, 2001.
- 15.- Historia de la Ley N° 20.190, Biblioteca del Congreso Nacional, 5 de Junio de 2007.
- 16.- Recopilación de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, capítulo 8-11.

### Otros recursos



